

# La PYME catalana se considera marginada en la reorganización de las Cajas

BARCELONA, 9 (EUROPA PRESS).

**L**A PYMEC (Pequeña y Mediana Empresa Catalana) considera que el reciente real decreto sobre reorganización de las Cajas de Ahorro tiene una laguna muy importante, pues no se ha previsto la participación de representantes de la PYME local y regional en los nuevos órganos de gobierno que han de dar amplia representatividad a cada Caja (asamblea general, Consejo de Administración y comisión de control).

«Dicho decreto tiene evidentemente —dice en un comunicado— aspectos muy positivos (propugnados hace tiempo por PYMEC), como son la descentralización (facultad de destinar los recursos de las Cajas a la propia localidad o región), y la democratización (apertura de los órganos de gobierno de las Cajas a representantes de las diversas clases interesadas).»

«Pero el cuadro formado por los representantes de los impositores, de los empleados, de las corporaciones locales y de las entidades benéficas y culturales, queda incompleto sin una representación de los clientes "activos" de la Caja, los cuales (utilizando los préstamos y créditos) son los que mueven los recursos de la Caja, permitiendo que ésta pueda retribuir a sus impositores, dar trabajo a sus empleados y realizar unas obras benéficas y sociales. Por este motivo no son precisamente la parte menos interesada en el funcionamiento de la entidad.» Agrega que, dentro de estos clientes, las PYME locales y regionales revisten una importancia doble, pues no solamente crean puestos de trabajo y aumentan el nivel productivo de la región, posibilitando con ello la creación del nuevo ahorro que habrá de continuar nutriendo a las Cajas.

«Por todo ello —concluye—, PYMEC ha llegado a la conclusión de que es absolutamente necesario que unos

representantes de la PYME local o regional estén presentes en el nuevo gobierno democrático de las Cajas no sólo por derecho propio, sino también para contribuir a que la clásica obra benéfica de estas entidades se armonice con el fomento del progreso y desarrollo (no sólo cuantitativo) de la región.»